

	Acta nº 43	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	Comisión de Calidad del Grado en Comunicación Audiovisual	

Acta nº 43 de la Comisión de Calidad del Grado en Comunicación Audiovisual			
Fecha:	Lugar donde se celebra:	Hora de comienzo:	Hora de finalización:
19/09/2019	Sala de Juntas	12:00	13:30
Coordinador: D. José Luis Garralón Velasco		Secretario: D. José Luis Garralón Velasco	
Relación de asistentes: <ul style="list-style-type: none"> • D. José Luis Garralón Velasco • D. Antonio García Díez • D. José Maldonado Escribano • D. Javier Trabadelo Robles • D^a María García García 			
Miembros de la comisión que justifican su ausencia: <ul style="list-style-type: none"> • D^a María Victoria Carrillo Durán (visita docente fuera de España) • D. Antonio David Gómez Romero (afectado por las decisiones a tomar según el Orden del Día) 			
Orden del día: <ol style="list-style-type: none"> 1. Resolución de la reclamación presentada por el alumno D. Antonio David Gómez Romero sobre la evaluación de la asignatura Historia Contemporánea. 2. Solicitud de defensa en grupo del TFG con título “Proyecto T” cuyos componentes son: <ul style="list-style-type: none"> D. Jaime Cancho Gragera D. Juan Manuel Bayón Díaz D. Manuel Díaz Conejero D. Víctor Manuel Roque González D. Luis Serrano Pérez 			
Acuerdos – Desarrollo de la sesión: <ol style="list-style-type: none"> 1. Resolución de la reclamación presentada por el alumno D. Antonio David Gómez Romero. <p>Tras estudiar pormenorizadamente los escritos y las pruebas presentadas por el alumno D. Antonio David Gómez Romero y por el profesor Dr. Mario Pedro Díaz Barrado, esta Comisión EXPONE:</p> <p>A) Según la Normativa de evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en las titulaciones oficiales de la Universidad de Extremadura, el profesor ha de indicar con claridad el porcentaje de cada prueba en el Plan Docente de la Asignatura que se publica en la Web de la Facultad o en algún documento escrito dado a conocer a los alumnos con la suficiente antelación a la realización de dichas pruebas.</p> 			

	Acta nº 43	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	Comisión de Calidad del Grado en Comunicación Audiovisual	

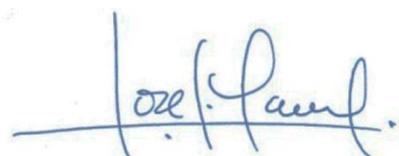
- B) Asimismo, no se puede establecer la obligatoriedad de tener aprobadas las partes en las que se compone un examen para aprobarlo en su totalidad sin haberlo comunicado fehacientemente y por escrito, dado que este dato no aparece en el Sistema de Evaluación del Plan Docente de la asignatura.
- C) Es necesaria la evaluación de todas y cada una de las pruebas solicitadas (evaluación continua) a fin de poder aplicar el porcentaje establecido en el Plan Docente y en la Memoria Verificada del Título del 60% para el examen final y el 40% para la evaluación continua en la nota final de la asignatura.

En consecuencia, esta Comisión RESUELVE:

SOLICITAR al profesor Dr. Mario Pedro Díaz Barrado que abra el acta de la asignatura y rectifique la nota final obtenida por el alumno D. Antonio David Gómez Romero en función a lo publicado en su Plan Docente. Asimismo, se le indica que aplique la media ponderada del 60% del examen final y el 40% de la evaluación continua para la nota definitiva de la asignatura. Una vez realizados los cambios pertinentes, deberá convocar al alumno para una revisión de la nota, tal y como establece la Normativa General de Evaluación.

2. Solicitud de defensa en grupo del TFG con título “Proyecto T”

Se aprueba la solicitud, con la abstención de D. Javier Trabadelo Robles por ser el director de dicho trabajo.

Fecha de Aprobación: 20/09/2019	Firma el secretario/a:  Fdo.
	Visto bueno del coordinador:  Fdo.